



Presentación campaña de suscripción a la parroquia

Fuenlabrada, 6 de junio de 2016

Discurso de bienvenida del párroco

Bienvenidos a todos y a cada uno de vosotros. Como párroco, quiero agradecer especialmente a nuestros amigos del coro *Alma rociera* que esta tarde nos ofrecen este concierto en el marco de la fiesta de Nuestra Señora, la Virgen de la Luz, cuya imagen nos preside esta tarde.

Os pido ahora cinco minutos de atención para explicar la razón de ser de este concierto. Intentaré ser breve y directo.

Hemos querido poner en marcha esta iniciativa primero para poder celebrar juntos esta fiesta. Y nada mejor que la música y el canto para disfrutar de la belleza y la alegría.

Y también porque ha llegado el momento de dar un paso de madurez, para que nuestra parroquia pueda seguir siendo para todas las personas que se acerquen una **casa** donde poder encontrar **una ayuda en el camino de la vida**.

Sabemos que la esta parroquia, por Gracia de Dios, desde hace muchos años es un lugar de **esperanza** y **compañía** para muchos, más o menos necesitados. El **encuentro con Dios**, significado de la existencia de cada hombre, se manifiesta como invitación a participar en una **vida** sostenida por los **sacramentos** y acompañada por múltiples **actividades** que expresan la riqueza de vida encontrada.

Caridad, cultura, misión: estos tres ejes guían nuestra presencia en el barrio. Con el paso del tiempo, de personas involucradas con la parroquia, han surgido un sinnúmero de actividades, muchas de las cuales amparadas por la **Asociación San Ricardo Pampuri**. Muchas personas reciben ayuda a todos los niveles (espiritual, económico, psicológico, laboral), sea cual sea su condición, nacionalidad o religión. Nos mueve la gratitud por lo que hemos encontrado y el deseo de compartirlo.

Con confianza y humildad, porque no es fácil pedir (pero ¡yo creo en la providencia!), os presento brevemente el estado económico de la parroquia.

¿Cómo se sostiene económicamente la Parroquia?

Hoy en día cada Parroquia debe auto-gestionarse económicamente: pese a lo que se suele pensar, **no recibe dinero ni del Estado Español, ni del Vaticano**.

Nuestra parroquia se mantiene prácticamente de **forma exclusiva** con la ayuda de los **feligreses** que, a través de **colectas, donativos y aportaciones voluntarias** por la celebración de los diversos sacramentos o actividades, permiten que ésta siga desarrollando su preciosa labor. La parroquia **no tiene fondos de inversión o bienes** que procedan de otras vías: es más, para compensar el **déficit** que se genera, recibe del obispado de Getafe una ayuda mensual de 882 euros y que el párroco solicita todos los años al presentar el presupuesto.

En lo que se refiere a la administración de la parroquia, los sacerdotes están asesorados por el *Consejo parroquial de Asuntos Económicos* nombrado por el párroco a norma del Derecho y que comprueba los gastos y las inversiones, presenta los presupuestos y los balances en diálogo con las correspondientes oficinas de la Diócesis de Getafe. Es preciso destacar que la parroquia, siguiendo lo dispuesto por las leyes civiles, **cumple con todos los requisitos e impuestos** prescritos con transparencia y legalidad.

¿Cómo administra la parroquia el dinero que recibe?

El destino de todas las aportaciones que recibimos se encaminan a:

- Seguir con la **labor caritativa** y las **actividades** educativas y pastorales: catequesis, talleres, salidas y campamentos, encuentros culturales
- Devolución de préstamo para la **construcción** del templo (637,07 euros mensuales)
- Los gastos normales de **mantenimiento**: extintores, teléfono, luz, calefacción, limpieza, materiales de oficina, gastos administrativos, seguros... (alrededor de 3000 euros mensuales)
- **Contribución** al fondo común de caridad de la Diócesis, al seminario diocesano, al DOMUND, a Manos unidas, a las misiones y demás colectas imperadas
- Cubrir una parte de los gastos propios de los sacerdotes por su **labor pastoral**

En resumen, al día de hoy **los recursos propios son insuficientes**.

UN PASO DE MADUREZ

Se nos pide un paso de madurez: una conciencia más profunda y comprometida con el **sostenimiento y crecimiento de la parroquia**. Se nos invita a adquirir un compromiso más estable con la aportación económica a través de una suscripción **bancaria**. En concreto se trata de rellenar un formulario que tenéis en este folleto con los datos necesarios para **donar periódicamente una cantidad fija de dinero**, cantidad que se podrá modificar o cancelar en cualquier momento.

¿Por qué una suscripción bancaria?

- Nos permite tener una **previsión** más ajustada a la hora de emprender los proyectos hoy en día imprescindibles
- Es cómodo, no es dinero en negro y ofrece la posibilidad de que el donante pueda **desgravar hasta el 75%** en la declaración de la renta.
- Una conciencia más verdadera de formar parte de la **comunidad parroquial, una familia de familias**.

Estas aportaciones se pueden **deducir fiscalmente** en la declaración de la renta: la ley 27/2014 del 27 de noviembre del Impuesto sobre sociedades dispone que para aquellos **donativos recurrentes** que se realicen **a la misma entidad** por **importe igual o superior durante más de dos años consecutivos la desgravación se eleve 5 puntos más, o sea al 35% desde 2016**. Esto constituye un gran aliciente para todos aquellos que somos suscriptores de una parroquia y otra entidad de la Iglesia desde hace tiempo, al premiar la permanencia con una mayor desgravación.

Adicionalmente, la ley establece que para los primeros 150€ que donemos en total la desgravación se eleve hasta el 75% del importe entregado a partir de 2016.

UNA COMUNIDAD QUE MIRA AL FUTURO CON ESPERANZA

LAS OBRAS MÁS IMPORTANTES A REALIZAR EN EL INMEDIATO FUTURO

- Adecuación a la **normativa de seguridad**: puertas y sistemas anti incendios
- Reforma de la **instalación de calefacción en el templo y en las aulas**, hoy en día insuficiente, obsoleta, anti-ecológica y que no cumple con la normativa vigente
- **Aislamiento térmico** en el templo, mediante reforma del falso techo
- Implantación de **medidas de ahorro energético**: luces LED a bajo consumo

Cada mes se celebran santas Misas por los benefactores de la parroquia vivos y difuntos, por sus necesidades, por sus familias e intenciones.

Como enseña la Iglesia y nos recuerda el Papa Francisco, el dinero no es un fin, sino un medio necesario para responder de forma sobria y eficaz a la misión que Dios ha encomendado a esta parroquia. No es importante la cantidad, sino el corazón. El Señor cuidará de forma misteriosa esta obra que Él mismo ha empezado.

Fichas Suscripción: hablar conmigo. / A la salida: posibilidad de colaborar (hay personas autorizadas que recaudan fondos) / PAPELETAS MANTON